



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 20429/19/0043/00 (2019/ETSAE0429/00000700), CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BIOQUÍMICA SECA PARA OMP’S DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO SANITARIO”

EL PRESENTE INFORME SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 116 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (BOE Nº272, DE 09/11/2017) PARA JUSTIFICAR LA IDONEIDAD DEL OBJETO Y CONTENIDO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR, Y SU ESPECÍFICA NECESIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO Y LA REALIZACIÓN DE LOS FINES INSTITUCIONALES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (MINISTERIO DE DEFENSA) CONTRATO DE SUMINISTROS CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BIOQUÍMICA SECA PARA OMP’S DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO SANITARIO”.

ORGANISMO PETICIONARIO Y DESCRIPCIÓN GENERAL:

UCO/BAE	UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO SANITARIO
CÓDIGO SIDA E UGA	ETU203899
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	
*ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BIOQUÍMICA SECA PARA OMP’S DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO SANITARIO	
CALIFICACIÓN DEL CONTRATO	SUMINISTROS
CLASIFICACIÓN DEL SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS O BIENES MUEBLES

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

ORGANISMO	JAEFLO
CIF	S1500066D
DIRECCIÓN	PRAZA ATOCHAS, 14.- 15001 A CORUÑA
TELÉFONO	981 12 44 00
E-MAIL	jaeflocontratacion@mde.es

ANTECEDENTES AMINISTRATIVOS Y DE HECHO:

EL MENOSCAMBO PRODUCIDO EN EL TIEMPO POR EL NATURAL USO DE LOS ARTÍCULOS QUE SE SOLICITAN HACEN PRECISA SU ADQUISICIÓN A FIN DE MANTENER LOS STANDARES DE OPERATIVIDAD NECESARIOS PARA GARANTIZAR UN EFICAZ APOYO A LA LOGISTICA EXIGIDA POR LAS DIFERENTES OMP,s DESPLEGADAS EN LAS DIFERENTES ZONAS DE OPERACIONES EN FAVOR DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR ESPAÑA Y RECONOCIDOS EN EL MANDATO OTORGADO A LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS QUE AVALA LOS RESEÑADOS DESPLIEGUES.

NECESIDADES A SATISFACER:

HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BIOQUÍMICA SECA PARA OMP’s DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE APOYO LOGISTICO SANITARIO Y ATENDER ASI A LAS NECESIDADES DE LAS UCO’s DESPLEGADAS EN ZONA DE OPERACIONES EN CUANTO AL ANÁLISIS DE DIFERENTES PERFILES BIOQUÍMICOS.

Correo Electrónico

jaeflocontratacion@mde.es

NR:

Praza Atochas, 14.- 15001 A Coruña
A Coruña
TEL: 981 12 44 00
FAX: 981 12 44 82

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD ADOPTADA:

SE HACE CONSTAR QUE LOS MEDIOS MATERIALES CON QUE CUENTA EL ORGANISMO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE TRATAN DE SATISFACER A TRAVÉS DEL CONTRATO PROPUESTO SON INSUFICIENTES, POR LO QUE ES DE TODO PUNTO NECESARIO ACOMETER LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO QUE SE PROPONE.

DESCRIPCIÓN DETALLADA Y DESGLOSADA DE LA PRESTACIÓN:

ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BIOQUIMICA SECA PARA OMP'S DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO SANITARIO Y ATENDER ASI A LAS NECESIDADES DE LAS UCO'S DESPLEGADAS EN ZONA DE OPERACIONES EN CUANTO AL ANALISIS DE DIFERENTES PERFILES BIOQUÍMICOS

CONSECUENCIAS QUE CONLLEVARÍA LA NO CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:

A LAS UNIDADES LOGÍSTICAS SE LES EXIGE PROYECTAR A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO, EN BREVE ESPACIO DE TIEMPO, PERSONAL Y MEDIOS ANTE UNA POSIBLE CONTINGENCIA Y RESPONDER DE INMEDIATO Y CON TOTAL EFICACIA A LOS APOYOS NECESARIOS ALLÍ DÓNDE SE DEMANDEN SUS PRESTACIONES LOGÍSTICAS, CON LO QUE, LA NO COBERTURA CONTRACTUAL DE LA NECESIDAD EXPUESTA, SE TRADUCIRÁ EN UNA QUIEBRA INMEDIATA DE SU CAPACIDAD DE REACCIÓN, POR LO QUE LA CONCRECIÓN EXTERNALIZADA DE LA MISMA, REVISTE CARÁCTER INMEDIATO E INEXCUSABLE PARA SUPERAR, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LA MERMA DE LA CAPACIDAD DE APOYO.

SEGURIDAD:

SIN CLASIFICAR
CONFIDENCIAL
DIFUSIÓN LIMITADA
RESERVADO

GARANTIA CONTRACTUAL

UN AÑO

**GARANTÍA
TÉCNICA**

NO PROCEDE

DURACIÓN DEL CONTRATO:

DESDE LA PERFECCIÓN DEL CONTRATO

HASTA 30/11/2019

PERIODICIDAD DE LA PRESTACIÓN:

CONTRATOS DE SUMINISTROS

ENTREGA ÚNICA

PLAZO DE ENTREGA (SÓLO PARA ENTREGAS SUCESIVAS):

NO PROCEDE

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS (SÓLO PARA CONTRATOS DE SERVICIOS): (NO PROCEDE)CERTIFICADO DEL MAPER

CERTIFICADO DEL JEFE DE UNIDAD (SÓLO PARA CONTRATOS MENORES)

FACTORES DE ORDEN PRESUPUESTARIO:

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INSTRUCCIÓN 334/01/2013, DE 31 DE JULIO QUE REGULA LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS POR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ, LA PRESENTE CLASIFICACIÓN DEL GASTO IMPLICA GASTOS ENCUADRADOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS, INHERENTES A LA VIDA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ARMADAS, BUQUES, UNIDADES AÉREAS, CENTROS, DEPENDENCIAS, INSTALACIONES, ESTABLECIMIENTOS Y ORGANISMOS DE LOS EJÉRCITOS IMPLICADOS DIRECTAMENTE EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EN TANTO QUE NO PUEDEN SER ATENDIDOS EN TIEMPO, FORMA Y LUGAR SEGÚN SU NATURALEZA CON CARGO A OTROS CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS, CON LAS CAUSAS RESTRICTIVAS Y JUSTIFICADAS CITADAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES.

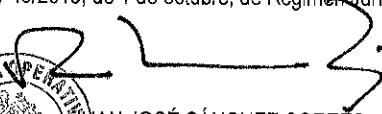
Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el documento técnico o mercantil que se acompaña, y su presupuesto base de licitación total con IVA es de **49.005,00 €**, cuyo importe se encuentra desglosado en la memoria económica que se incorpora al expediente.

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de JAE FLO para el ejercicio 2018, correspondientes a la aplicación presupuestaria **14 03 122M1 668**, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En La Coruña a 06 de Septiembre de 2019

EL TENIENTE CORONEL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ACTUAL.

Por delegación de firma del Coronel Jefe de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Fuerza Logística Operativa
(Art. 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)


JUAN JOSÉ SÁNCHEZ CORTÉS

